

Ernst & Young Audit Ltda. Calle 77B No 59-61 Piso 3 Barranquilla Colombia

Tel: +57 (1) 3852201 Fax: +57 (1) 3690580 www.ey.com

Informe del Revisor Fiscal

A los accionistas de Empresa Urrá S.A. E.S.P.

- He auditado los estados financieros adjuntos de Empresa Urrá S.A. E.S.P., que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los correspondientes estados de actividad financiera, económica y social, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.
- 2. La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia prescritos por la Contaduría General de la Nación y las disposiciones contables emitidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios; de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.
- 3. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros fundamentada en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir con mis funciones y efectué mis exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Las citadas normas requieren que una auditoría se planifique y lleve a cabo para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de errores materiales.
- 4. Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener la evidencia que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Así mismo, incluye una evaluación de los principios de contabilidad adoptados y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como de la presentación en su conjunto de los estados financieros. Considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para emitir mi opinión.
- 5. En mi informe de fecha 13 de febrero de 2012, sobre los estados financieros de la Empresa al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha, emití una opinión con salvedad debido a que la Empresa no había reconocido los pasivos totales estimados para atender las obligaciones resultantes de los compromisos adquiridos tanto en la obtención de la licencia ambiental otorgada por el Ministerio del Medio Ambiente para el llenado y operación de la central hidroeléctrica, como de la orden de la Corte Constitucional para indemnizar y llevar a cabo planes de manejo para con el pueblo Embera Katio del Alto Sinú. Como se indica en las Notas 7 y 14 a los estados financieros, durante 2012 la Empresa obtuvo un concepto de la Contaduría General de la Nación mediante el cual estableció las guías para la cuantificación y contabilización prospectiva de los referidos pasivos y reconoció pasivos por \$160,916 millones y \$100,611 millones, respectivamente.



Dichos montos fueron estimados y reconocidos a su valor presente neto al 31 de diciembre de 2012 y su contrapartida es un mayor valor de las propiedades, planta y equipo, para ser depreciadas a partir de 2013 considerando una vida útil residual de 38 años. Por consiguiente, mi opinión sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2011, como aquí la expreso, no incluye la mencionada salvedad.

- 6. En mi opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de Empresa URRA S. A. E. S. P. al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los resultados de sus actividades financieras, económicas y sociales y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con el régimen de contabilidad pública en Colombia, promulgado por la Contaduría General de la Nación y las disposiciones contables emitidas por la Superintendencia de Servicios Públicos.
- 7. Los estados financieros adjuntos han sido preparados asumiendo que la Empresa continuará como un negocio en marcha. Como se detalla en la Nota 1 a los estados financieros, la Empresa presenta pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2012 por \$1,000,475 millones y un capital de trabajo negativo de \$58,363 millones. Los planes de la Administración relacionados a la capacidad de la Empresa para continuar como un negocio en marcha, que le permitan cumplir sus obligaciones y recuperar la inversión total de la central hidroeléctrica que asciende a \$2,101,966 millones, al 31 de diciembre de 2012, son descritos en la Nota 1.
- 8. Además, fundamentado en el alcance de mis auditorías, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Empresa: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva, y a las normas relativas a la seguridad social integral; 3) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; y, 4) Adoptar medidas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Empresa o de terceros en su poder. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Empresa.

Henry E. Barrera López Revisor Fiscal Tarjeta Profesional 75239-T

Designada por Ernst & Young Audit Ltda. TR-530

Montería, Colombia 15 de febrero de 2013

Balances Generales

	2	31 de dic 012	iem	bre de 2011
		(En miles	de	pesos)
Activos				
Activos corrientes: Disponible (Nota 4) Inversiones temporales (Nota 5) Deudores, neto (Nota 6)		73,308 73,885,843	\$	21,076,649 10,276,916 41,475,947
Otros activos (Nota 8)		2,008,441		1,765,897
Total activos corrientes		3,725,302		74,595,409
Propiedad, planta y equipo, neto (<i>Nota 7</i>) Inversiones permanentes (<i>Nota 5</i>)	1,76	60,925,635 20		1,520,991,220 20
Diferidos, neto (Nota 8)	14	2.542.205		152,110,114
Valorizaciones (<i>Nota 9</i>)		3,405,133		123,619,663
Total activos		0,598,295	\$	1,871,316,426
Pasivos y patrimonio Pasivos corrientes: Vinculados económicos (Nota 10)	\$ 2	25,690,236	\$	17,632,725
Deuda pública externa (Nota 10)	•	7,249,328	Ψ	7,971,665
Proveedores y Cuentas por pagar (Nota 11)		9.893.829		18,753,807
Impuestos, gravámenes y tasas (Nota 12)		5.653.480		28,377,635
Obligaciones laborales (Nota 13)	·	311,893		330,993
Pasivos estimados y provisiones (Nota 14)	3	9,073,278		5,546,102
Otros pasivos y crédito diferido (Nota 15)		4,216,673		4,229,995
Total pasivos corrientes	12	2,088,717		82,842,922
Vinculados económicos (Nota 10)	42	3,762,565		447,441,807
Deuda pública externa (Nota 10)		3,615,271		11,915,945
Impuestos, gravámenes y tasas (Nota 12)	1	4,247,737		36,232,852
Pasivos estimados y provisiones (Nota 13)		2,229,072		
Otros pasivos y crédito diferido (Nota 14)		7,086,176		51,302,848
Total pasivos	83	3,029,538		629,736,374
Patrimonio (Nota 16):				
Capital suscrito y pagado	1,57	3,423,937		1,573,423,937
Patrimonio institucional incorporado	47	4,294,233		474,294,233
Revalorización del patrimonio		0,443,458		65,274,546
Pérdidas acumuladas	(1,00	1,509,017)		(988,830,926)
Reservas de Ley		2,077,316		2,077,316
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio Superávit por valorizaciones	4.5	1,034,323		(12,678,091)
Efecto del saneamiento contable		3,405,133 4,399,374		123,619,663 4,399,374
Total patrimonio		7,568,757		1,241,580,052
Total pasivos y patrimonio		0,598,295	\$	1,871,316,426
		-,,	Ψ	1,011,010,420
Cuentas de orden deudoras (Nota 17)	\$ 2,73	8,510,470	\$	2,738,334,705
Cuentas de orden acreedoras (Nota 17)	\$ 39	4,944,322	\$	730,773,264
Véanse las notas adjuntas			1	

Véanse las notas adjuntas

Alfredo Solano 8. Representante Legal Ingrid Vergara Q Contador Público Tarjeta Profesional 95901-T

Henry E. Barrera López Revisor Fiscal Tarjeta Profesional 75239-T Designada por Ernst & Young Audit Ltda. TR-530 (Véase mi informe del 15 de febrero de 2013)

Estados de Actividad Financiera, Económica y Social

	Año terminado el 31 de diciembre de			
		2012		2011
		En miles de pe ilidad (pérdida)		
Ingresos operacionales (Nota 18) Costo de ventas y operación(Nota 19)		226,777,462 133,178,281)	\$	182,694,448 (92,522,461)
Depreciaciones Licencia ambiental (<i>Nota 20</i>)	•	(25,976,445) (21,570,876)		(25,976,423) (24,084,649)
Contribuciones y transferencias (<i>Nota20</i>) Amortización de diferidos (<i>Nota 21</i>)		(6,683,592) (6,670,082)		(6,862,397) (6,670,082)
Gastos de administración (<i>Nota 22</i>) Utilidad operacional		(8,326,890) 24,371,296		(12,194,406) 14,384,030
Ingresos no operacionales (Nota 23)		5,385,908		6,040,843
Gastos no operacionales (Nota 23) Corrección monetaria diferida, neta (Nota 24)		(28,174,935) (547,946)		(32,555,018) (547,946)
Utilidad (pérdida) neta antes de impuesto sobre la renta		1,034,323		(12,678,091)
Impuesto sobre la renta <i>(Nota 12)</i> Utilidad (pérdida) neta del año	\$	1,034,323	\$	(12,678,091)
Utilidad (pérdida) neta por acción	\$	0.66	\$	(8.06)

Véanse las notas adjuntas.

Alfredo Solano B. Representante Legal

Ingrid Vergura Ingrid Vergara Q. Contador Público Tarjeta Profesional 95901-T

Henry E. Barrera López Revisor Fiscal Tarjeta Profesional 75239-T Designada por Ernst & Young Audit Ltda. TR-530 (Véase mi informe del 15 de febrero de 2013)

Estados de Cambios en el Patrimonio

- (72,159,851 134,143 - (74,294,233 65,274,546 - 15,168,912	1 E G 1 G	31)		4,399,374 (988,830,926) (12,678,091)
	201 201 201		4,399,374	4,399,374 (988,830,926) 2,07
	1 6 3		4,399,374	4,399,374 (988,830,926) 2,07
	1 371 31		4,399,374	4,399,374 (988,830,926) 2,07
	~ ' <u>~</u> '		4,399,374	4,399,374 (988,830,926) 2,07
	•	1 1 1	; ; ; ;	111
- (72,159,851)	_	1 1	1 1	1 1
1 1		1	1	·
1				
		ı	- 18,695,844	- 18.695.844 2.077.316
\$ 474,160,090 \$ 137,434,397		\$ 4,399,374 \$	\$ 4,399,374 \$ (1,007,526,770)	\$ 4,399,374 \$ (1,007,526,770) \$ -
			(En miles de pesos)	(En miles de pesos)
Institucional del Incorporado Patrimonio		Saneamiento Contable		Saneamiento Contable

Véanse las notas adjuntas.

Alfredo Solano B. Representante Legal

Ingrid Vergara Q.
Contador Público
Tarjeta Profesional 95901-T

Henry E. Barrera López Revisor Fiscal Tarjeta Profesional 75239-T Designado por Ernst & Young Audit Ltda. TR-530 (Véase mi informe del 15 de febrero de 2013)

Estados de Flujos de Efectivo

	Año terminado el			
	31 de dia	iembre de		
	2012	2011		
	(En miles	de pesos)		
Flujos de efectivo de las actividades de operación Origen/ recursos:	·			
Deudores por venta de energía	\$ 177,943,765	\$ 184,008,471		
Otros recursos recibidos	7,966,935	2,241,918		
Efectivo originado en la operación	185,910,700	186,250,389		
Aplicación / pagos:				
Avances y anticipos entregados	2,611,883	1,201,170		
Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones	33,035	32,150		
Depósitos entregados en garantía	· <u>-</u>	6,826,927		
Pago de acreedores	7,452,037	5,785,068		
Pago de impuestos, contribuciones y tasas	30,973,721	21,766,794		
Pago de obligaciones laborales y de seguridad social	3,038,475	2,719,177		
Pagos a proveedores de bienes y servicios	88,969,501	79,446,102		
Pago de intereses deuda pública externa e interna	30,086,459	34,290,185		
Pagos de sentencias y conciliaciones	14,006,121	6,893,880		
Otros pagos originados en actividades de operación	163,731	870,225		
Efectivo aplicado en actividades de operación	177,334,963	159,831,678		
Efectivo neto provisto por actividades de operación	8,575,737	26,418,711		
Flujos de efectivo de las actividades de inversión				
Adiciones de propiedades, planta y equipo	(4,936,110)	(1,170,722)		
Aumento en cargos diferidos e intangibles	(2,148,069)	(371,847)		
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(7,084,179)	(1,542,569)		
Flujos de efectivo de las actividades de financiación				
Recursos de créditos internos	8,509,898	-		
Pago de operaciones de crédito interno y externo	(27,956,978)	(14,795,240)		
Efectivo neto usado en actividades de financiación	(19,447,080)	(14,795,240)		
(Disminución) aumento neto del efectivo y equivalentes	(17,955,522)	10,080,902		
Efecto de las tasas de cambio en el crédito en dólares	(1,567,025)	-		
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	31,353,565	21,272,663		
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$ 11,831,018	\$ 31,353,565		

Estados de Flujos de Efectivo (continuación)

	Año ten 31 de dio 2012		
	(En miles	s de	pesos)
Conciliación entre la utilidad (pérdida) neta del año con los flujos de efectivo provistos por actividades de operación			
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio Ajustes para conciliar la utilidad neta del ejercicio y el efectivo neto provisto por actividades operacionales:	\$ 1,034,323	\$	(12,678,091)
Depreciación de propiedades planta y equipo Recuperación de provisión de propiedades, planta y	26,419,722		26,326,018
equipo	(74,786)		_
Perdida en retiro de equipos	33,258		_
Amortización de activos y pasivos diferidos	6,823,130		7,167,730
Pérdida por entrega de predios	468,705		506,844
Cambios netos en activos y pasivos operacionales:	•		,
Deudores	(8,409,896)		27,725,412
Gastos pagados por anticipado	(242,544)		(157,017)
Proveedores y cuentas por pagar	11,140,022		(10,362,212)
Impuestos, gravámenes y tasas	(34,709,270)		63,277,614
Obligaciones laborales	(19,100)		122,747
Pasivos estimados y provisiones	(5,426,102)		5,296,102
Otros pasivos y créditos diferidos	_		(516)
Impuesto al patrimonio reconocido en patrimonio	15,168,912		(72,159,851)
Intereses por pagar deuda interna y externa	(3,630,637)		(8,646,069)
Efectivo neto provisto por actividades operacionales	\$ 8,575,737	\$	26,418,711

Véanse las notas adjuntas.

Alfredo Solano B. Representante Legal

Înglid Vergara Ω. Contador Público Tarjeta Profesional 95901-T

Henry E. Barrera López **Revisor Fiscal**

Tarjeta Profesional 75239-T Designada por Ernst & Young Audit Ltda. TR-530 (Véase mi informe del 15 de febrero de 2013)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Todos los valores están expresados en miles de pesos, excepto los montos en moneda extranjera, las tasas de cambio y el valor nominal de la acción)

Naturaleza Jurídica, Función Social, o Cometido Estatal, Objetivos y Actividades que Desarrolla

Naturaleza Jurídica

La Empresa URRÁ S.A. E.S.P. es una Empresa de servicios públicos mixta, constituida como sociedad anónima, de carácter comercial del orden nacional, sometida al régimen jurídico establecido en las leyes 142 y 143 de 1994, respectivamente.

Fue creada mediante Escritura Pública No. 1390 del 2 de octubre de 1992, otorgada en la Notaría Segunda de Montería. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Montería. El término de duración de la Empresa es indefinido.

En la Asamblea Extraordinaria de Accionistas No. 009-97 llevada a cabo el 18 de septiembre de 1997 se aprobó la transformación de la Compañía en Empresa de Servicios Públicos (E.S.P.); tomando en consideración que se comercializaría la energía generada por la Central Hidroeléctrica URRÁ I, lo cual enmarca a la Empresa dentro del régimen legal establecido para los servicios públicos domiciliarios y sus actividades complementarias, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 14.25 y 18 de la Ley 142 de 1994. Adicionalmente, se aprobó cambiar la denominación Empresa Multipropósito URRÁ S.A. por Empresa URRÁ S.A. E.S.P., y usar la sigla URRÁ S.A. E.S.P.

Función Social o Cometido Estatal, Objetivos y Actividades

El objetivo principal de la Empresa es la prestación de los servicios públicos de generación y comercialización de energía eléctrica y la dirección, coordinación, programación, contratación, ejecución y control de la Central Hidroeléctrica de URRÁ I y sus obras complementarias.

Mediante Resolución No. 0243 del 13 de abril de 1993, expedida por el INDERENA, éste último resolvió:

- a) Otorgar licencia ambiental, para la etapa de construcción del proyecto Hidroeléctrico Multipropósito URRÁ I.
- b) Aceptar los rediseños y el plan de reasentamientos planteado bajo las condiciones y parámetros expuestos en los documentos "Plan de Atención de los Impactos Ambientales Asociados con las Obras Civiles" y "Reasentamiento Pasacaballos Primera Etapa."

Con el Auto No. 940 del 29 de diciembre de 1995, el Ministerio del Medio Ambiente dio permiso a la Empresa para la desviación del Río Sinú.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

1. Naturaleza Jurídica, Función Social, o Cometido Estatal, Objetivos y Actividades que Desarrolla (continuación)

Función Social o Cometido Estatal, Objetivos y Actividades (continuación)

El Ministerio del Medio Ambiente por medio de la Resolución 838 del 5 de octubre de 1999, modificó la licencia ambiental No. 243 expedida por el INDERENA, en el sentido de autorizar a la Empresa el llenado del embalse y la operación del proyecto, ante el cual la Empresa y las siguientes entidades interpusieron recursos de reposición: Cabildos Mayores del Río Sinú y Río Verde, ASPROCIG, la Procuraduría General de la Nación para asuntos Ambientales y Agrarios y la Comisión Colombiana de Juristas. El Ministerio del Medio Ambiente por medio de la Resolución 965 del 16 de noviembre de 1999, respondió a todos los requerimientos de las anteriores entidades y autorizó definitivamente el llenado del embalse y la operación del proyecto.

Negocio en Marcha

Durante 2011 y 2012 la Empresa presenta pérdidas acumuladas por \$1,000,475 y \$1,001,509 millones, y un capital de trabajo negativo de \$58,363 y \$8,248 millones, respectivamente.

Las siguientes son las medidas y planes tendientes a subsanar las situaciones antes indicadas y necesarias para continuar como un negocio en marcha y que le permitan cumplir sus obligaciones y recuperar la inversión total del embalse:

- Incrementar los ingresos operacionales en un 5% respecto a la vigencia anterior.
- Implementar mecanismos de cobertura para minimizar los riesgos inherentes a la volatilidad de los precios de energía
- Incrementar en un 10% las cantidades de energía del negocio de intermediación, respecto al presupuesto de la vigencia anterior.
- Incrementar la disponibilidad de las unidades de generación en 0.2%, respecto al año anterior
- Sistematizar el proceso del planeamiento operativo hidrológico
- Lograr la cofinanciación de por lo menos tres proyectos para las comunidades reasentadas y vecinas del embalse.
- Implementar la segunda fase del proyecto de ecoturismo en la zona del embalse.
- Diseñar e implementar el boletín virtual de la gestión ambiental de la Empresa.
- Lograr la aprobación del Ministerio de Hacienda, de la reestructuración de la deuda interna.
- Implementar el Sistema de Administración del Riesgo de la Empresa, bajo el estándar ISO 31000.

Estos son los principales retos de la gestión 2013, en la cual se garantizará el cumplimiento de las obligaciones financieras, operativas, ambientales y socioeconómicas, así como la atención de los compromisos adquiridos dentro de la responsabilidad social empresarial y la calidad, en el marco de la misión de la Empresa.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Políticas y Prácticas Contables

Bases de Presentación

Para la preparación y presentación de sus estados contables y por disposición legal, se observa el Plan General de Contabilidad Pública y el Manual de Procedimientos establecido por la Contaduría General de la Nación (CGN), las disposiciones contables emitidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) y otras normas aplicables.

Para la tenencia, conservación y custodia de los libros de contabilidad y documentos soporte, se aplican las normas relativas a los soportes, comprobantes y libros de contabilidad establecidas por la CGN.

En el proceso de identificación, clasificación, registro, valuación, preparación y revelación de los estados financieros adjuntos, la Empresa aplica los principios de contabilidad establecidos por la CGN en las Resoluciones Nº 354, 355 y 356 del 5 de septiembre de 2007 y sus actualizaciones.

Criterio de Importancia Relativa

Un hecho económico tiene importancia relativa cuando, debido a su naturaleza, cuantía y las circunstancias que lo rodean, su conocimiento o desconocimiento, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Los estados financieros desglosan los rubros específicos conforme a las normas legales o aquellos que representan el 5% o más del activo total, del activo corriente, del pasivo total, del pasivo corriente, del capital de trabajo, del patrimonio y de los ingresos, según el caso. Además, se describen montos inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

Uso de Estimaciones Contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad de aceptación general requiere que la Administración haga estimaciones y presunciones que podrían afectar los importes registrados de los activos, pasivos y resultados. Los valores actuales o de mercado podrían diferir de dichas estimaciones.

Equivalentes de Efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el disponible en bancos y las inversiones con vencimiento dentro de los tres meses siguientes a su adquisición.

Provisión para Deudores de Dudoso Recaudo

La provisión para cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza con base en el análisis del riesgo, en su recuperación y evaluaciones efectuadas por la Administración. Periódicamente se cargan a la provisión las sumas que son consideradas de difícil cobro.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Otros Activos

Conformado por los gastos pagados por anticipado, los cuales son principalmente primas de seguros que son amortizados de acuerdo a la vigencia de las pólizas, y los elementos de consumo que reposan en el almacén.

Los cargos diferidos están registrados al costo, ajustado por inflación hasta el 31 de diciembre de 2000. La amortización de los gastos de organización y puesta en marcha de la Central Hidroeléctrica Urrá I,y los estudios asociados, se hace por el método de línea recta en un período de 25 años a partir del año de inicio de la operación, con base en el estudio de factibilidad de recuperación de la inversión.

Los mantenimientos mayores son registrados como un activo diferido y amortizados durante el tiempo estimado de realización del próximo mantenimiento; que es de 5 años de acuerdo con las recomendaciones del fabricante de los equipos principales, quien estima un promedio de 51,850 horas de operación entre cada mantenimiento, para mantener los altos índices de disponibilidad de los equipos.

Propiedad, Planta y Equipo y Depreciación

La propiedad, planta y equipo se registra a su costo ajustado por inflación hasta el 31 de diciembre del 2000, como lo establece la Resolución 364 de la CGN, el cual incluye gastos financieros y las diferencias de cambio por financiación en moneda extranjera, hasta la puesta en servicio del activo.

El 30 de septiembre de 2002 este valor histórico se ajustó con base en la ejecución real de los contratos de la obra civil y los equipos de generación, de acuerdo con el recálculo técnico efectuado por el estudio de valoración contratado por la Empresa. El 31 de diciembre de 2004, la Empresa incorpora al valor de la propiedad, planta y equipo, el saldo de los ajustes por inflación acumulados de cada uno, consolidándolos en un solo valor de acuerdo a la Resolución 056 de febrero 5 de 2004, expedida por la CGN.

La depreciación se calcula sobre el costo ajustado por inflación hasta el año 2000, por el método de línea recta, con base en la vida útil de los activos. Las tasas anuales de depreciación utilizadas, son:

	Años	<u>%</u>	_
Obras civiles y centrales eléctricas (1)	50	2	
Plantas de generación (2)	100	1	
Maquinaria y equipo	10	10	
Muebles y enseres	10	10	
Equipo científico	10	10	
Vehículos y equipo de cómputo	5	20	

- (1) En 2012, como parte del plan de convergencia a IFRS, la Empresa efectuó una revisión a las tasas de depreciación utilizadas para los componentes que forman parte del grupo de centrales eléctricas. Como resultado, a partir del 1 de enero de 2012, las vidas útiles serán ajustadas conforme a los resultados de dicho estudio, que fue sometido a revisión y autorización por parte de la DIAN,y quien se pronunció favorablemente mediante resolución 10452 de diciembre 28 de 2012 con aplicación a partir de 2013.
- (2) Esta es la vida útil cuenta con la aprobación de la DIAN según 12400 del 20 de diciembre de 2002.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Propiedad, Planta y Equipo y Depreciación (continuación)

La utilidad o pérdida en la venta o retiro de propiedad, planta y equipo es reconocida en las operaciones del año en que se efectúa la transacción.

Los desembolsos normales por mantenimiento y reparaciones son cargados a resultados y aquellos significativos que mejoran la eficiencia o extienden la vida útil son capitalizados.

Valorizaciones

Las valorizaciones corresponden a la diferencia entre el costo neto en libros y su costo de reposición o valor de actualización, determinado técnicamente por peritos independientes. Cuando la diferencia entre el valor neto en libros y el avalúo técnico sea positiva; se constituye una valorización hasta su monto, en el evento contrario, tal valor constituye una provisión, que se registrará agotando el saldo de las valorizaciones registradas previamente, y el exceso en los resultados del periodo. Los avalúos tienen antigüedad inferior a tres años.

Debido a la imposibilidad de valorar uno a uno los terrenos de la empresa, se tendrá en cuenta la creación de áreas geográficas de características físicas y de suelos particulares que las identifican, con un uso preestablecido por la Empresa según requerimientos en el complejo de la central hidroeléctrica; no reales, que son extensas, formadas por un número apreciable de lotes y se denominan como zonas homogéneas (embalse, rebosadero, reforestación, campamento, reasentamiento, préstamo y variante). Con base en ellas se determina la valorización o desvalorización neta por zona.

Operaciones de Crédito Público

La Empresa registra como operaciones de crédito la deuda que se originó por los pagos efectuados por la Nación a la banca nacional e internacional por cuenta del servicio de la deuda de la Empresa.

Para la deuda interna la Nación a partir de junio de 2005 la tasa para el cobro de interes utilizada será la que sea mayor entre el IPC y 6% efectiva anual por su equivalente semestre vencido. Según acuerdo del 30 de diciembre de 2009, los intereses que se causen entre el 30 de diciembre de 2008 hasta el 29 de diciembre de 2011 inclusive, se acumularon sin causar nuevos costos financieros y se pagarán en 12 cuotas semestrales, iguales y consecutivas, junto con las cuotas de capital, empezando el 30 de diciembre de 2011 y terminando el 30 de junio de 2021.

Provisión para Impuesto de Renta

La Empresa determina la provisión para impuesto sobre la renta con base en la renta gravable estimada a tasas especificadas en la Ley de impuestos. De acuerdo con la Ley 633 de 2000, la Empresa no está obligada a calcular renta presuntiva por estar calificada como Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios.

Obligaciones Laborales

Las leyes laborales prevén el pago de una compensación diferida a ciertos empleados en la fecha de su retiro de la Empresa.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Propiedad, Planta y Equipo y Depreciación (continuación)

La utilidad o pérdida en la venta o retiro de propiedad, planta y equipo es reconocida en las operaciones del año en que se efectúa la transacción.

Los desembolsos normales por mantenimiento y reparaciones son cargados a resultados y aquellos significativos que mejoran la eficiencia o extienden la vida útil son capitalizados.

Valorizaciones

Las valorizaciones corresponden a la diferencia entre el costo neto en libros y su costo de reposición o valor de actualización, determinado técnicamente por peritos independientes. Cuando la diferencia entre el valor neto en libros y el avalúo técnico sea positiva; se constituye una valorización hasta su monto, en el evento contrario, tal valor constituye una provisión, que se registrará agotando el saldo de las valorizaciones registradas previamente, y el exceso en los resultados del periodo. Los avalúos tienen antigüedad inferior a tres años.

Debido a la imposibilidad de valorar uno a uno los terrenos de la empresa, se tendrá en cuenta la creación de áreas geográficas de características físicas y de suelos particulares que las identifican, con un uso preestablecido por la Empresa según requerimientos en el complejo de la central hidroeléctrica; no reales, que son extensas, formadas por un número apreciable de lotes y se denominan como zonas homogéneas (embalse, rebosadero, reforestación, campamento, reasentamiento, préstamo y variante). Con base en ellas se determina la valorización o desvalorización neta por zona.

Operaciones de Crédito Público

La Empresa registra como operaciones de crédito la deuda que se originó por los pagos efectuados por la Nación a la banca nacional e internacional por cuenta del servicio de la deuda de la Empresa.

Para la deuda interna la Nación a partir de junio de 2005 la tasa para el cobro de interes utilizada será la que sea mayor entre el IPC y 6% efectiva anual por su equivalente semestre vencido. Según acuerdo del 30 de diciembre de 2009, los intereses que se causen entre el 30 de diciembre de 2008 hasta el 29 de diciembre de 2011 inclusive, se acumularon sin causar nuevos costos financieros y se pagarán en 12 cuotas semestrales, iguales y consecutivas, junto con las cuotas de capital, empezando el 30 de diciembre de 2011 y terminando el 30 de junio de 2021.

Provisión para Impuesto de Renta

La Empresa determina la provisión para impuesto sobre la renta con base en la renta gravable estimada a tasas especificadas en la Ley de impuestos. De acuerdo con la Ley 633 de 2000, la Empresa no está obligada a calcular renta presuntiva por estar calificada como Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios.

Obligaciones Laborales

Las leyes laborales prevén el pago de una compensación diferida a ciertos empleados en la fecha de su retiro de la Empresa.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Obligaciones Laborales (continuación)

El importe que reciba cada empleado depende de la fecha de ingreso, modalidad de contratación y salario. Además, en ciertos casos, se reconocen intereses al 12% anual sobre los montos acumulados a favor de cada empleado. Si el retiro es injustificado, el empleado tiene derecho a recibir pagos adicionales que varían de acuerdo con el tiempo de servicio y el salario.

La Empresa hace aportes periódicos para cesantías y seguridad social integral: salud, riesgos profesionales y pensiones, a los respectivos fondos privados o al Instituto de Seguro Social que asumen estas obligaciones en su totalidad.

Las obligaciones laborales se ajustan al fin de cada ejercicio con base en las disposiciones legales y el pacto colectivo aprobado el 15 de noviembre de 2011, con una vigencia de 3 años.

Corrección Monetaria

Hasta el 31 de diciembre de 2000 se registró en esta cuenta el resultado de aplicar los ajustes integrales por inflación al valor de los activos, pasivos no monetarios y patrimonio de la Empresa. Con la expedición de la Resolución 364 del 29 de noviembre de 2001, la CGN elimina para efectos contables los ajustes por inflación en forma general, a partir del 1 de enero de 2001. Durante este año sólo las cuentas débito por corrección monetaria diferida y crédito por corrección monetaria diferida, tienen un efecto en los resultados de la Empresa, producto de la amortización del período. Para hacer comparables los estados de resultados esta corrección se ajustó en septiembre de 2001, de acuerdo con dicha resolución.

En febrero 5 de 2004 la CGN expide la Resolución 056 para que se incorporen los ajustes por inflación acumulados al 31 de diciembre de 2000 en el respectivo activo y se muestre como un solo valor consolidado.

Utilidad (Pérdida) Neta por Acción

La utilidad (pérdida) neta por acción se calcula con base en el promedio ponderado de las acciones suscritas en circulación durante el año.

Cuentas de Orden

Incluyen derechos contingentes, como los bienes entregados en garantía a la Nación y las diferencias entre cifras contables y fiscales; y responsabilidades contingentes que conforman los procesos en contra de la Empresa, el valor estimado de los conflictos sociales proyectado y el valor de la deuda externa hasta su vencimiento.

Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos

Los ingresos por ventas de energía son reconocidos con base en la energía efectivamente despachada y conforme a los términos establecidos en los contratos de largo plazo para venta de energía y las condiciones definidas para la venta de energía en bolsa.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos (continuación)

En los demás casos los ingresos se reconocen cuando se han devengado y nace el derecho cierto, probable y cuantificable de exigir su pago Los costos y gastos se reconocen al recibo de los bienes o servicios.

Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se efectúan de acuerdo con las normas legales vigentes y se registran a las tasas de cambio aplicables en la fecha que ocurren. Los saldos denominados en moneda extranjera están expresados en pesos colombianos a las tasas representativas de mercado de \$1,768.23 y \$1,942.70 por US\$1 al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente. Las diferencias en cambio se imputan al activo, pasivo y a los resultados, según corresponda.

Nuevos Pronunciamientos Contables

Convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera

De conformidad con lo previsto en la Ley 1314 de 2009 y los decretos reglamentarios 2706 y 2784 de diciembre de 2012, la Compañía está obligada a iniciar el proceso de convergencia de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia a las normas de internacionales de información financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés) tal y como las emite el IASB (International Accounting Standards Board). Teniendo en cuenta que esta convergencia a NIIF es compleja y tendrá efectos significativos para las compañías, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, clasificó a las compañías en tres grupos para hacer la transición.

Las Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios estableció el marco regulatorio mediante Resolución SSPD 20131300002405 de 2013, para las empresas que tienen la calidad de prestadores de servicios públicos domiciliarios de naturaleza privada, y aquellas de naturaleza oficial cuyos instrumentos de deuda o patrimonio se negocien o estén en proceso de negociarse en un mercado público de valores; condicionando su aplicación para las empresas de naturaleza oficial a lo que determine la Contaduría General de la Nación.

La Contaduría General de la Nación mediante Resolución 051 de 2013, incorporó como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo dispuesto en el anexo del Decreto Nacional 2784 de 2012, aplicable a las entidades que se encuentren bajo en Régimen de Contabilidad Pública y que cumplan con alguna de las siguientes condiciones:

- a) Que tengan valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores
- b) Que hagan parte de un grupo económico cuya matriz tenga valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores
- c) Que sea una sociedad fiduciaria
- d) Que corresponda a negocios fiduciarios cuyo fideicomitente sea una empresa pública que cumpla las condiciones precedente
- e) Que corresponda a negocios fiduciarios cuyos títulos estén inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores, y su fideicomitente sea una o más empresas públicas

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

Convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera

La Empresa no cumple con las condiciones señaladas anteriormente, en consecuencia, de acuerdo a lo establecido en la Resolución 051 de 2013, debe continuar aplicando el Plan General de Contabilidad, el Manual de Procedimientos y la Doctrina Contable Pública del Régimen de Contabilidad Pública, hasta tanto la Contaduría General de la Nación expida el modelo de contabilidad que les será aplicable.

3. Activos y Pasivos Denominados en Moneda Extranjera

		2012	2	011
	US\$	Equivalente en miles de pesos	US\$	Equivalente en miles de pesos
Activos Pasivos	\$ 281,152 (6,144,333)	\$ 497,142 (10,864,594)	\$ 445,391 (10,237,097)	\$ 865,262 (19,887,609)
Posición pasiva, neta	\$ (5,863,181)	\$ (10,367,452)	\$(9,791,706)	\$ (19,022,347)

4. Disponible

	 2012	2011
Cuentas de ahorro	\$ 10,507,516	\$ 19,597,981
Cuentas corrientes	753,052	615,268
Bancos del exterior US\$ 281,152 (2011 - US\$445,391)	497,142	863,400
	\$ 11,757,710	\$ 21,076,649

El 90% de los recursos en cuentas de ahorro respaldan las garantías bancarias que exige el operador del mercado XM S. A. E.S.P. para cubrir las transacciones de energía y de otra parte los recursos pignorados para los pagos de deuda interna a la nación durante 2012. La cuenta en el exterior (Bancolombia - Panamá), se tiene para facilitar el cumplimiento de pagos en moneda extranjera del servicio de la deuda.

5. Inversiones

 2012		2011
\$ <u>-</u>	\$	9,999,075 192,480
73,308		85,361
\$ 73,308	\$	10,276,916
\$ 20	\$	20
\$ \$ \$	\$ - 73,308 \$ 73,308	\$ - \$ - 73,308 \$ 73,308 \$

⁽¹⁾ Corresponden a títulos constituidos para inversión de los excedentes de tesorería de acuerdo a instrucciones del Gobierno Nacional empleados para el pago de la deuda interna con la Nación.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

5. Inversiones (continuación)

- (2) TIDIS por devolución en saldo compensado del año 2009, los cuales fueron aplicados al pago de obligaciones tributarias.
- (3) Encargo fiduciario constituido para recibir pagos de clientes de energía.
- (4) Corresponde a inversiones patrimoniales en entidades no controladas corresponden a acciones en Corelca en liquidación y en la Empresa de Energía de San Andrés y Providencia.

6. Deudores, Neto

	2012		2011
Clientes "Generador" (1)	\$ 40,33	9,603 \$	26,484,729
Anticipo o saldo a favor por renta (2)	9,50	7,244	11,600,969
Deudas de difícil cobro	16	5,348	165,348
Otros Deudores	2	7,888	25,807
Depósitos entregados en administración (3)	1	1,108	2,482,668
Depósitos entregados para servicios (X.M.)		-	881,774
	50,05	1,191	41,641,295
Menos provisión para deudas de difícil cobro	(16	5,348)	(165,348)
•	\$ 49,88	5,843 \$	41,475,947

- (1) Los clientes "Generador" tienen una aumento del 52,31%, por incremento en las ventas en contratos. La empresa tiene en la actualidad 17 clientes, incluido (X.M.S.A. E.S.P.), cliente y proveedor de las transacciones en la bolsa de energía.
- (2) La Administración de impuestos y Aduanas Nacionales DIAN realizó devolución de saldo a favor mediante Resolución No.058 de abril 4 de 2012 por \$7,313,499; compensando \$2,979,037 de retenciones por pagar. El saldo en 2012 incluye saldo a favor por impuesto de renta de 2011 \$4,266,219, retenciones en la fuente \$4,852,100 y saldo a favor en retención del impuesto al valor agregado - IVA de \$388,925.
- (3) Corresponde en 2011 al saldo del encargo fiduciario constituido para el pago de la indemnización a los indígenas.

7. Propiedad, Planta y Equipo, Neto

	2012	2011
Plantas, ductos y túneles	\$ 1,000,715,293	\$ 1,000,715,293
Edificaciones (1)	800,551,352	799,198,936
Licencia ambiental (2)	263,284,999	-
Terrenos (3)	26,460,268	28,368,768
Maquinaria, planta y equipo en montaje (4)	5,317,491	2,655,129
Equipo de comunicación y computación	1,753,387	1,603,558
Maquinaria y equipo médico científico	1,245,599	1,245,896
Muebles, enseres y equipos de oficina	1,104,592	861,000
Propiedad, planta y equipo, no explotados	742,642	729,142
Equipo de transporte, tracción y elevación	461,300	152,400
Equipo de comedor, cocina y despensa	179,800	150,686

Notas a los Estados Financieros (continuación)

7. Propiedad, Planta y Equipo, Neto (continuación)

	2012	2011
Redes, líneas y cables	106,902	128,502
Bienes muebles en bodega	42,634	24
·	2,101,966,259	1,835,809,334
Depreciación acumulada	(335,200,159)	(308,902,863)
Provisión	(5,840,465)	(5,915,251)
	\$ 1,760,925,635	\$ 1,520,991,220

- (1) En 2012 se agrega la construcción de un bloque de oficinas ubicadas en la central hidroeléctrica.
- (2) Corresponde al reconocimiento del pasivo estimado de las obligaciones de la central, por los compromisos adquiridos con la licencia ambiental de llenado y operación de la Central Hidroeléctrica Urrá I, que incluyó además, la Sentencia de la Corte Constitucional de 1998, mediante la cual se ordenó a la Empresa pagar una indemnización a los indígenas Embera Katio hasta el año 2019; registrado conforme al concepto CGN N° 20122000039461 del 5 de diciembre de 2012 el mayor valor de todas aquellas actividades que impliquen mitigación, compensación y reparación por los daños ocasionados por la construcción de la hidroeléctrica proyectadas entre 2013 y 2049, traídas a VPN a una tasa del 5,496% por \$152,414 millones. Se reconoce además la parte de la sentencia por valor de \$100,267 millones la cual se calculó al VPN a igual tasa por los costos proyectados durante los años 2013 al 2019, adicionalmente incluye el 1% del valor de la Inversión total del proyecto hidroeléctrico URRÁ I \$10,604 millones, según lo estipulado en el artículo 43 de la ley 99 de 1993, que estipula ésta inversión forzosa.

No obstante, debido a que la empresa ha ejecutado actividades relacionadas con el tema a 31 de diciembre de 2012 por la suma de \$14,932,000, dichas actividades se someterán a discusión con el Ministerio del Medio Ambiente para la aceptación de los mismos en cumplimiento de la Ley. (Nota 14).

- (3) En 2012 existen terrenos entregados a terceros (comodatos) a la Fundación Centenario de \$398,070 (Nota 8). A la fecha se llevan bajas de bienes muebles contabilizadas de \$175,765 y baja de terrenos en cumplimiento de la Licencia Ambiental por \$468,705.
- (4) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se continua con la actualización del sistema de supervisión y control de las unidades generadoras de la central URRÁ I, que incluye ingeniería y suministro de equipos, elementos y accesorios de montaje según contrato 1415 de 2011.

Durante el 2012 y 2011 el cargo a resultados por depreciación ascendió a \$26,419,722 y \$26,332,911, respectivamente.

8. Otros Activos y Diferidos, Neto

Otros Activos

	 2012	2011
Gastos pagados por anticipado (1) Otros activos para consumo	\$ 1,971,995 36,446	\$ 1,729,662 36,235
	\$ 2,008,441	\$ 1,765,897

(1) Corresponden a los gastos pagados por anticipado de seguros pendientes de amortizar en el 2013.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

8. Otros Activos y Diferidos, Neto (continuación)

Diferidos

	2012		2011
Cargos por corrección monetaria diferida (1)	\$ 57,969,5	25 \$	62,734,145
Estudios y proyectos "URRÁ" (2)	52,547,7	86	56,866,782
Gastos de organización y puesta en marcha (2)	29,229,9	09	31,049,417
Mantenimiento mayor	1,883,7	36	· -
Licencias y software	1,169,9	99	905,666
Bienes entregados a terceros (3)	398,9	70	1,061,824
Amortización acumulada de licencias y software	(657,7	20)	(507,720)
·	\$ 142,542,2	05 \$	152,110,114

- (1) Saldos de la aplicación de los ajustes integrales por inflación a los pasivos no monetarios y al patrimonio hasta el 31 de diciembre del año 2000, eliminados según resolución 364 del 29 de noviembre de 2001 expedida por la CGN.
- (2) Corresponde a los desembolsos en que la Empresa incurrió durante la etapa de construcción de la Central Hidroeléctrica, para gastos de funcionamiento e inversión socioeconómica, ajustados por inflación hasta el 31 de diciembre de 2000. Estos cargos son amortizados en un período de 25 años a partir del año de inicio de la operación, con base en el estudio de factibilidad de recuperación de la inversión.
- (3) Valor de bienes entregados a terceros mediante comodatos (predios entregados a la Fundación Centenario).

9. Valorizaciones

	2012	2011
Terrenos	\$ 3,663,913	\$ 3,713,676
Edificaciones	5,052,266	5,052,266
Plantas, ductos y túneles	35,357,066	35,357,066
Obras civiles	32,534,114	32,534,114
Centrales eléctricas, construcciones y estructuras	46,760,184	46,760,184
Otros activos	37,590	202,357
	\$ 123,405,133	\$ 123,619,663

Al cierre de 2010 se incorporaron los ajustes derivados del estudio de valorización de los activos contratado por la Empresa; el cual incluyó de los grupos de terrenos, edificaciones, plantas de generación, la obra civil, equipo de comunicación y computación, muebles y enseres, líneas y cables de conducción de todos los activos mayores a 35 salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV).

En 2013 la empresa está obligada a actualizar dichos estudios.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

10. Vinculados Económicos y Operaciones de Crédito Público

Vinculados Económicos

	2012	2011
Préstamos gubernamentales de largo plazo (1)	\$ 431,094,547	\$ 445,094,547
Intereses de préstamos gubernamentales	16,358,254	19,979,985
Créditos transitorios	2,000,000	<u> </u>
	449,452,801	465,074,532
Menos porción corto plazo (2)	(25,690,236)	(17,632,725)
	\$ 423,762,565	\$ 447,441,807

(1) En desarrollo de lo establecido en el decreto No 4579 del 3 de diciembre de 2008 y en los términos establecidos en el mismo, La Nación realizó la capitalización de la Empresa hasta la suma de \$1,213,127,804, mediante la conversión de una parte de la deuda que URRÁ S.A. E.S.P. tenía con la Nación, en acciones ordinarias de la Empresa.

URRÁ S.A. E.S.P. tiene a favor de La Nación una garantía consistente en la pignoración de una parte de los ingresos provenientes de la venta de energía, como mínimo del 120% del servicio semestral de la deuda según acuerdo de pago.

La deuda antes mencionada se discrimina de la siguiente manera, según acuerdo de pago suscrito:

- a) Tramo I: Por concepto de capital la suma de \$452,094,547, pagaderos en 20 cuotas semestrales y consecutivas, iniciando la primera el 30 de diciembre de 2011 y la última 30 de junio de 2021. La tasa de interés utilizada será la que sea mayor entre el IPC y 6% efectiva anual por su equivalente semestre vencido.
- b) Tramo II: Correspondientes a los intereses acumulados a 31 de diciembre de 2008, por valor de \$1,226,530, cancelados en 2010.

Los intereses que se causen entre el 30 de diciembre de 2008 y hasta el 29 de diciembre de 2011 inclusive, se acumularán sin causar nuevos costos financieros y se pagaran en 12 cuotas semestrales, iguales y consecutivas, junto con las cuotas de capital, empezando el 30 de diciembre de 2011 y terminando el 30 de junio de 2017.

Durante el año 2012 la Empresa cumplió con el 100% del acuerdo de pago vigente; realizando pago con abono a capital de \$14,000,000 en junio y diciembre, pago de intereses \$29,729,165; incluido las cuotas 2 y 3 de los intereses causados a 29 de diciembre de 2011 (En el 2011 se cancelaron \$33,939,989 por intereses, incluida la primera cuota de los intereses causados a 29 de diciembre de 2011).

El monto de los intereses pendientes de pago al cierre del año 2012 son \$16,358,252.

(2) Incluye principalmente dos cuotas a capital pendientes de pago por \$20,000,000 y dos cuotas de intereses por pagar a 31 de diciembre de 2011 por \$3,619,434.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

10. Vinculados Económicos y Operaciones de Crédito Público

Operaciones de Crédito Público

	2	012		2011
Capital por pagar deuda pública externa.	US\$ 6	5,133,702	US	\$ 10,222,837
Créditos vigentes Nordic Investment Bank Cuota 35 y 36 - Mayo y noviembre 24/2012 - Libor +				
0.95% SV	\$	_	\$	7,943,962
Cuota 37 y 38 - Mayo y noviembre 24/2013 - Libor + 0.95% SV	7	7,230,530		7,943,962
Cuota 39 - Mayo 27/2014 - Libor +0.95% SV	3	3,615,271		3,971,982
Intereses deuda pública externa		18,798		27,704
	10),864,599		19,887,610
Menos porción al corto plazo	7	,249,328		7,971,665
·		3,615,271	\$	11,915,945

En mayo y noviembre 24 de 2012 se cumplió con las obligaciones de deuda externa por US\$4,247 equivalente a \$7,735,846 (2011 - US\$4,291 equivalente a \$8,148,700).

11. Proveedores y Cuentas por Pagar

	 2012	2011
Bienes y servicios (1)	\$ 24,595,214	\$ 13,878,633
Retenciones en la fuente por pagar (2)	4,915,267	2,820,741
Sentencias (3)	344,534	1,658,787
Acreedores varios	 38,814	 395,646
	\$ 29,893,829	\$ 18,753,807

- (1) Incluye cuentas por pagar así: Bienes y servicios, de los cuales el 63% corresponde a las compras de energía a otros agentes o en contratos a GECELCA S.A. E.S.P. (2011 2%), el 16% compras de energía en bolsa a X.M S.A. E.S.P. (2011 84%), el 14% corresponde al operador de AOM (2011 -1,3%) y el 7% restante a los diferentes proveedores de bienes y servicios (2011 12.7%)
- (2) En 2012 corresponde a las retenciones por pagar a la DIAN del mes de junio a Noviembre, (en 2011 de septiembre a noviembre) las cuales se han ido compensando con el saldo a favor del 2011, se han compensado \$4,027,842 (2011 \$1,745,785) y el valor de la retención en la fuente de diciembre por valor de \$886,459 (2011 \$1,074,956), la cual tiene vencimiento el 17 de enero de 2013.
- (3) Valor por pagar por concepto de mesadas de indemnización causadas y no canceladas a 31 de diciembre de 2012 -2011.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

12. Impuestos, Gravámenes y Tasas

	2012	2011
Impuesto al patrimonio	\$ 28,495,471	\$ 63,966,399
Contribuciones por pagar	1,088,272	152,925
Regalías	296,781	483,129
Otros	20,693	8,034
	29,901,217	64,610,487
Menos porción corto plazo	(15,653,480)	(28,377,635)
·	\$ 14,247,737	\$ 36,232,852

La conciliación entre el patrimonio contable y el patrimonio fiscal, se presenta a continuación:

	2012	2011
Patrimonio contable	\$ 1,257,568,757	\$ 1,241,580,052
Menos eliminación de valorizaciones	(123,405,133)	(123,619,663)
Menos mayor valor fiscal depreciación	(306,662,960)	(259,466,731)
Más otras partidas	<u> </u>	25,568,525
Patrimonio Iíquido	\$ 827,500,664	\$ 884,062,183

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de los años 2006, 2007, 2008, 2009 y 2011 están sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias, al igual que la declaración del impuesto al patrimonio.

A continuación se detalla la conciliación entre la utilidad (pérdida) antes de impuesto sobre la renta y la pérdida líquida:

	2012		2011
Utilidad (pérdida) antes de impuesto sobre la renta	\$ 1,034,323	\$	(12,678,091)
Costos y gastos no deducibles	38,928		748,329
Impuestos no deducibles	612,515		481,589
Eliminación de Provisiones	-		4,484,304
Partidas que disminuyen la renta liquida	(1,045,546)		_
Utilidad (pérdida) líquida	640,220		(6,963,869)
Compensación pérdidas fiscales con vencimiento en el 2013	(640,220)		
Pérdida Líquida	\$ _	\$	(6,963,869)
		_	
Retenciones en la fuente y saldos a favor en renta (Nota 6)	\$ (4,852,100)	\$	(4,265,868)

Reforma Tributaria

A continuación se resumen las principales modificaciones al régimen tributario a partir de 2013, introducidas por la Ley 1607 del 26 de diciembre de 2012:

1. Se reduce la tarifa del impuesto sobre la renta del 33% al 25% a partir de 2013

Notas a los Estados Financieros (continuación)

12. Impuestos, Gravámenes y Tasas (continuación)

Reforma Tributaria (continuación)

- 2. Se crea a partir de 2013 el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE). Este impuesto se calcula con base a los ingresos brutos obtenidos, menos los ingresos no constitutivos de renta, costos, deducciones, rentas exentas y ganancias ocasionales; a una tarifa del 9% hasta 2015 y del 8% para los años siguientes. Para los años 2013, 2014 y 2015 la tarifa aplicable será del 9%. En la determinación de la base para la liquidación del impuesto CREE no es permitida la compensación de pérdidas fiscales o exceso de renta presuntiva;
- 3. Se exoneran a las personas jurídicas declarantes del impuesto sobre la renta del pago de aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje SENA y de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta 10 salarios mínimos legales vigentes. Esta exoneración comienza a partir del momento en que se implemente el sistema de retenciones en la fuente para el recaudo del impuesto sobre la renta para la equidad CREE (y en todo caso antes del 1 de julio de 2013);
- 4. Se establece que únicamente para efectos tributarios las referencias contenidas en las normas tributarias a las normas contables, continuarán vigentes durante los 4 años siguientes a la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera (2015);
- 5. Se define el concepto de establecimiento permanente, que se entiende como un lugar fijo mediante el cual una empresa extranjera desarrolla negocios en el país;
- 6. Se modifica la forma de calcular las utilidades gravadas y no gravadas para las sociedades que distribuyen utilidades a sus socios o accionistas; y,
- 7. Se introducen nuevas reglas sobre al régimen de precios de transferencia en operaciones con vinculados económicos ubicados en zonas francas y se regulan algunas operaciones de los contribuyentes con entidades extranjeras vinculadas a un establecimiento permanente en Colombia o en el exterior.
- 8. A partir de 2013 se establece la nueva tarifa para el impuesto sobre las ganancias ocasionales en 10%.

A partir del año gravable 2007 y únicamente para efectos fiscales, los contribuyentes podrán reajustar anualmente el costo de los bienes muebles e inmuebles que tengan carácter de activos fijos. El porcentaje de ajuste será el que fije la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales mediante resolución.

Al 31 de diciembre de 2012 la Empresa presenta pérdidas fiscales por compensar por valor de \$150,168,896 reajustadas para fines fiscales, originadas durante los años 2007 al 2009 y 2011, inclusive. De acuerdo con las normas fiscales vigentes las pérdidas fiscales generadas a partir del año 2003 y hasta el año 2006 podrán ser compensadas, reajustadas fiscalmente, con las rentas líquidas ordinarias de los ocho años siguientes, sin exceder anualmente el 25% del valor de la pérdida, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio.

Las pérdidas originadas a partir del año gravable 2007 podrán ser compensadas, reajustadas fiscalmente, sin limitación porcentual, en cualquier tiempo, con las rentas líquidas ordinarias sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio. Las pérdidas de las sociedades no serán trasladables a los socios. Las pérdidas fiscales originadas en ingresos no constitutivos de renta ni de ganancia ocasional, y en costos y deducciones que no tengan relación de causalidad con la generación de la renta gravable, en ningún caso podrán ser compensadas con las rentas líquidas del contribuyente.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

12. Impuestos, Gravámenes y Tasas (continuación)

Impuesto al Patrimonio

La Ley 1370 de diciembre de 2010 estableció un nuevo impuesto al patrimonio por el año gravable 2012, con tarifa del 2.4% para los contribuyentes con patrimonio fiscal superior a \$3,000,000 y menor a \$5,000,000, y del 4.8% para contribuyentes con patrimonio igual o superior a \$5,000,000. Posteriormente, el Decreto 4825 de diciembre de 2010 estableció una sobretasa que será del 25% sobre el impuesto al patrimonio. Este impuesto se causó sobre el patrimonio poseído al 1 de enero de 2011 y su pago se efectuará en ocho cuotas iguales entre 2011 y 2014.

El cálculo del impuesto al patrimonio, se realizó como sigue:

Patrimonio líquido al 01 de enero de 2011	\$ 949,848,989
Impuesto al patrimonio por los 4 años (2011-2014) (4.8%)	45,592,751
Sobretasa (25%)	 11,398,188
Total causado por impuesto al patrimonio	\$ 56,990,939

La empresa cumplió con el deber de declarar y pagar este impuesto en el año 2011 y sus asesores legales y tributarios consideran que no se presentarán requerimientos o contingencias ante una eventual visita de inspección por parte de las autoridades fiscales.

La Compañía optó en 2011 por el tratamiento alternativo de contabilizar como un menor de la cuenta de revalorización del patrimonio el impuesto al patrimonio y la sobretasa.

13. Obligaciones Laborales

	 2012	 2011
Vacaciones	\$ 143,333	\$ 156,618
Otras primas (1)	115,477	123,632
Cesantías e intereses de cesantías	39,364	37,517
Prima de vacaciones	7,483	7,214
Bonificaciones	6,236	6,012
	\$ 311,893	\$ 330,993

Corresponde al valor de las obligaciones por pagar aprobadas en el Pacto Colectivo suscrito en noviembre de 2011.

14. Pasivos Estimados y Provisiones

	2012	2011
Obligaciones fiscales (1)	\$ - \$	4,484,304
Obligaciones ambientales (2)	261,182,350	941,798
Contingencias y litigios(3)	120,000	120,000
	261,302,350	5,546,102
Menos porción corto plazo (2)	(39,073,278)	(5,546,102)
	\$ 222,229,072 \$	

Notas a los Estados Financieros (continuación)

14. Pasivos Estimados y Provisiones (continuación)

- En 2011 corresponde al valor estimado a cancelar a la DIAN por ajustes en la liquidación y corrección del impuesto al patrimonio.
- (2) Corresponde al pasivo estimado de las obligaciones originadas en los compromisos adquiridos con ocasión de las actividades de mitigación, compensación y reparación de los daños originados en la construcción de la central hidroeléctrica Urrá I, proyectados para el período 2013-2049 y reconocidos a valor presente neto con una tasa de 5,496% (Nota 7). Se incluye el valor por amortizar en el año 2013.
- (3) Existe un proceso cuyo riesgo de la demanda está en estado probable de pérdida para la empresa y desde el año 2009 esta provisionado.

15. Otros Pasivos y Crédito Diferido

	 2012	2011
Corrección monetaria diferida (1)	\$ 51,302,849	\$ 55,519,521
Recaudos a favor de terceros	 _	13,322
	51,302,849	55,532,843
Menos porción corto plazo	(4,216,673)	(4,229,995)
	\$ 47,086,176	\$ 51,302,848

(1) Saldos de la aplicación de los ajustes integrales por inflación a los activos hasta el 31 de diciembre del año 2000, eliminados en forma general a partir del 1 de enero del año 2001 según resolución 364 del 29 de noviembre de 2001 expedida por la Contaduría General de la Nación.

16. Patrimonio

El capital autorizado fue aumentado en \$ 1,500,000 millones de pesos, por la Asamblea General de Accionistas en sesión ordinaria de fecha 9 de marzo de 2007; quedando representado por 1,980,731,957 acciones con un valor nominal de \$1,000 pesos cada una.

El capital suscrito se incrementó con la capitalización de parte de la deuda interna (Véase Nota 10), por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público en \$1,213,127,804, quedando un saldo por suscribir de 407,308,020 acciones y un saldo de capital suscrito y pagado por 1,573,423,937 acciones.

	2012	2011
Capital suscrito y pagado (1)	\$ 1,573,423,937	\$ 1,573,423,937
Patrimonio institucional incorporado (2)	474,294,233	474,294,233
Revalorización del patrimonio (3)	80,443,458	65,274,546
Pérdidas acumuladas	(1,001,509,017)	(988,830,926)
Reservas de Ley	2,077,316	2,077,316
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio	1,034,323	(12,678,091)
Superávit por valorizaciones (Nota 9)	123,405,133	123,619,663
Efecto del saneamiento contable	4,399,374	4,399,374
	\$ 1,257,568,757	\$ 1,241,580,052

Notas a los Estados Financieros (continuación)

16. Patrimonio (continuación)

(1) El capital suscrito y pagado se encuentra conformado por los siguientes accionistas:

Nombre del accionista	Número de Acciones	Porcentaje de Participación
Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1,213,127,804	77.10114%
Nación - Ministerio de Minas y Energía	350,649,915	22.28579%
Corporación Eléctrica de la Costa Atlántica	9,479,990	0.60251%
Departamento del Magdalena	60,000	0.00381%
Departamento del Atlántico	20,000	0.00127%
Departamento de Bolívar	20,000	0.00127%
Departamento de San Andrés	20,000	0.00127%
Departamento de Sucre	20,000	0.00127%
Departamento de Córdoba	20,000	0.00127%
Cámara de Comercio de Barranquilla	2,000	0.00013%
Cámara de Comercio de Montería	2,000	0.00013%
Municipio de Tierralta	1,000	0.00006%
Fenalco - Córdoba	400	0.00003%
Cámara de Comercio de Cartagena	300	0.00002%
Cámara de Comercio de Santa Marta	300	0.00002%
Jorge Doria Corrales	228	0.00001%
•	1,573,423,937	100.00000%

⁽²⁾ El patrimonio institucional incorporado lo conforman los valores de bienes reconocidos como: El valor de terrenos incorporados en 2008, los aportes de la Nación reconocidos al 31 de diciembre del año 2002 y el mayor valor de las plantas, ductos y túneles y edificaciones reconocidos en enero de 2003. Durante el año 2011 se ajusta el costo histórico de los terrenos \$134,143 que pertenecen al embalse.

(3) Revalorización del patrimonio:

De acuerdo con lo establecido por la Ley 1111 de diciembre de 2006, a partir del año gravable 2007 y para todos los efectos, el saldo de la cuenta de revalorización del patrimonio registrado a 31 de diciembre de 2006, forma parte del patrimonio del contribuyente

El valor reflejado en esta cuenta no podrá distribuirse como utilidad a los accionistas, hasta tanto se liquide la Empresa o se capitalice tal valor, en cuyo caso se distribuirá como un ingreso no gravado con el impuesto sobre la renta y complementarios. Disminuido por el valor del impuesto al patrimonio a pagar por el periodo 2011 – 2014 (*Nota 12*)

17. Cuentas de Orden Deudoras y Acreedoras

	2012	2011
Deudoras		
Bienes entregados en garantía (1)	\$1,625,947,834	\$ 1,625,947,834
Deudoras Fiscales (2)	1,102,275,305	1,102,275,305
Litigios y mecanismos alternativos de solución de		
conflictos (3)	3,226,343	3,226,343
Activos Totalmente Depreciados (4)	3,958,778	3,783,013
Cartera de difícil cobro castigada (4)	3,102,210	3,102,210
• , ,	\$2,738,510,470	\$ 2,738,334,705

Notas a los Estados Financieros (continuación)

17. Cuentas de Orden Deudoras y Acreedoras (continuación)

	2012	2011	
Acreedoras Obligaciones potenciales-Derivados de la licencia(5)	\$ 231,924,882	\$ 432,330,969	
Comunidades Indígenas indemnizaciones (5)	-	132,536,986	
Acreedoras fiscales (6)	89,198,875	89,198,875	
Litigios y Mecanismos alternativos de solución de conflictos(7)	62,955,966	56.838.824	
Deuda externa garantizada por la nación (8)	10,864,599	19,867,610	
Total Acreedoras	\$ 394,944,322	\$ 730,773,264	

- (1) Contragarantías entregadas a la Nación, como respaldo a los créditos externos e internos adquiridos en la etapa de construcción del proyecto.
- (2) Diferencias entre el valor de los activos, gastos y costos registrados en la contabilidad y los determinados para propósitos de información tributaria.
- (3) Representa el valor de las demandas interpuestas por la entidad contable pública en contra de terceros.
- (4) El valor de los bienes retirados del servicio por destrucción o por encontrarse inservibles. Así mismo registra los bienes totalmente depreciados, agotados o amortizados los cuales han sido retirados del servicio por no encontrarse en condiciones de uso. También registra los derechos retirados por castigo, que a criterio de la entidad contable pública requieran ser controlados (Termocartagena, Energing, Electrificado del Choco y varios deudores de las ventas en bolsa).
- (5) En el 2011 corresponde a los costos de indemnización y actividades de la licencia ambiental proyectados del 2012-2049. En 2012 se reconoció el pasivo estimado de los costos ambientales
- (6) Representan las diferencias entre el valor de los pasivos, patrimonio e ingresos registradas en la contabilidad y las de igual naturaleza utilizadas en la información tributaria.
- (7) Incluye los valores correspondientes a las responsabilidades contingentes civiles, laborales y administrativas de acuerdo con los conceptos de los abogados por demandas en contra de la empresa.
- (8) Conformada por el valor proyectado de la deuda externa hasta su vencimiento.

18. Ingresos Operacionales

	2012	2011
Ventas en contratos a largo plazo y bilaterales	\$ 183,785,007	\$ 163,696,473
Ventas en bolsa de energía	34,308,516	13,156,466
Mercado secundario - Energía firme	7,755,553	4,379,834
Servicio de conexión	783,727	781,039
Convenio INPEC	136,680	148,236
Ingresos por AGC (regulación secundaria de frecuencia)	7,979	532,400
	\$ 226,777,462	\$ 182,694,448

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 los ingresos se incrementaron en \$44,083,014 (24%); y disminuyeron en \$148,205,677 (45%), respectivamente; básicamente por el comportamiento de las ventas en contratos, en bolsa y el mercado secundario de energía firme y cambios regulatorios en la prestación del servicio AGC.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

19. Costo de Ventas y Operación

	2012	2011
Costo de bienes y servicios públicos para la venta (1)		
Compras en contratos (1)	\$ 43,173,384	\$ 7,043,753
Compras en bolsa corto plazo generador	29,037,468	29,348,934
Cargo por confiabilidad	22,759,467	23,805,692
Arranque y parada	3,871,513	3,352,629
Responsabilidad comercial AGC	2,633,978	2,494,598
Manejo comercial y financiero SIC-CND	801,042	721,060
Costo por conexión	667,549	663,389
Otros costos	103,107	51,851
Desviaciones	88,700	3,911
	103,136,208	67,485,817
Otros costos	• •	
Mantenimiento y reparaciones (2)	9,763,784	8,214,758
Honorarios	6,407,458	7,363,840
Seguros	4,000,117	3,158,914
Ordenes y contratos por otros servicios	2,962,363	2,630,645
Gastos de personal	2,226,434	2,354,589
Otros costos de operación y mantenimiento	3,911,920	818,434
Arrendamientos	187,028	176,943
Generales	372,401	149,681
Impuestos	134,183	96,575
Servicios públicos	76,385	72,265
	30,042,073	25,036,644
Total costo de ventas	\$ 133,178,281	\$ 92,522,461

- (1) Al 31 de diciembre de 2012 los costos se incrementaron en \$35,650,391; principalmente en los costos asociados a las compras de energía en contratos y en menor porcentaje a las compras en bolsa.
- (2) El costo de mantenimiento se ve incrementado debido al desarrollo de obras como el mantenimiento de la vía Urrá -Tierralta.
- (3) El rubro de "Otros costos de gestión ambiental" incluye las actividades voluntarias que la empresa desarrolla en cumplimiento a los programas por pertenecer al Pacto de Responsabilidad Social Empresarial y por convivencia social. También se incluyen a partir del 2012 los compromisos de mantenimiento de la cuenca asociados a la Licencia Ambiental los cuales se reclasifican a partir de ésta vigencia por considerarse afectan de manera directa el costo de venta de la empresa.

Los demás costos como el de Administración, Operación y Mantenimiento "AOM" de la central hidroeléctrica, se ven reflejados en los ítems de honorarios, mantenimiento, reparaciones, órdenes y contratos por otros servicios. Los seguros corresponden a los asociados a las plantas de generación.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

20. Licencia Ambiental, Contribuciones y Transferencias

		2012	2011
Licencia de operación del servicio			
Comunidades indígenas (indemnizaciones)(1)	\$	12,691,868	\$ 12,547,102
Comunidades indígenas (PMA) (1)		2,848,057	2,855,903
Calidad de agua		1,877,862	2,049,403
Aspectos ícticos y pesqueros		1,630,650	1,444,454
Poblaciones campesinas y colonos (2)		1,015,297	1,978,558
Seguimiento y cierre de licencia		178,105	842,645
Aspectos forestales		861,517	1,068,866
Parque Nacional Natural Paramillo		· _	680,984
Transporte el área de influencia		180,787	156,882
Plan de educación ambiental		286,733	459,852
	\$	21,570,876	\$ 24,084,649
Contribuciones y transferencias			
Transferencias (Ley 99 de 1993) (3)	\$	5,085,583	\$ 5,247,866
Contribuciones (FAZNI) (4)		1,598,009	1,614,531
, , , ,	\$	6,683,592	\$ 6,862,397

Los costos de la licencia de operación del servicio, corresponden a los desembolsos realizados durante la vigencia de acuerdo con las actividades exigidas y programadas en la misma, dando cumplimiento a lo exigido en los procesos ambientales, socioeconómicos y al Plan de Manejo Ambiental a los indígenas (PMA).

(1) En 2012 y 2011se reconoce el gasto acumulado por concepto de indemnizaciones a las comunidades indígenas Embera Katío en cumplimiento de la Sentencia de la Corte Constitucional T-658 de 1998 y a la ampliación de la licencia ambiental en la parte de vida integral; basada en los acuerdos firmados el 8 de abril de 2005 (originados en la toma en noviembre de 2004); los cuales se hicieron extensivos a todas las comunidades del resguardo mediante acta del 28 de junio de 2006.

También se reconocen además de las mesadas de indemnización de todo el año, el pago por este concepto a indígenas a través de tutelas reconocidos en forma retroactiva

- (2) Incluye el valor de predios entregados a los reasentados para conformar las parcelas que se adjudicaron a las personas damnificadas por efecto de la construcción de la Hidroeléctrica Urrá I y en cumplimiento de las políticas de indemnización dentro del plan de reasentamiento; 2012 \$468,705 y 2011 \$506,844, (Nota 7).
- (3) El costo de las transferencias se realiza en cumplimiento a la Ley 99 de 1993; durante el año 2012 se presenta una disminución debido a la menor generación de energía (2012 -1,348,4Gwh.- 2011-1,432,7 Gwh)
- (4) El FAZNI, es el gravamen con destino al "Fondo de Apoyo para la Alergización de Zonas no interconectadas", en cumplimiento de la Ley 1999 de 2006 y reglamentado con la Resolución CREG-102- 2006. En el año 2012 disminuyen por la menor generación de energía.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

21. Amortización de Diferidos

	2012		2011
Ajustes por inflación	\$ 1,999,099	\$	1,999,099
Socioeconómica	1,512,782	}	1,512,782
Infraestructura	1,015,69		1,015,691
Gastos generales	847,396	;	847,396
Servicios personales	518,696	;	518,696
Medio ambiente	470,740)	470,740
Transferencias parafiscales	123,922	<u>}</u>	123,922
Depreciaciones	115,193	}	115,193
Custodia y maniobrabilidad	66,563	}	66,563
	\$ 6,670,082	\$	6,670,082

Gastos acumulados por amortización de cargos diferidos correspondientes a gastos de organización y puesta en marcha y estudios y proyectos (Nota 9).

22. Gastos de Administración

	 2012		2011
Gastos de personal (1)	\$ 2,590,079	\$	2,400,305
Comisiones, honorarios y servicios (2)	1,194,038		1,001,123
Gastos de viajes (3)	330,021		245,889
Servicios públicos	188,354		183,192
Arrendamientos	191,667		176,870
Mantenimiento y reparaciones	101,428		157,890
Publicidad y propaganda - Suscripciones y afiliaciones	308,077		154,827
Servicios de aseo cafetería y restaurante	147,770		136,165
Gastos legales	109,691		130,230
Otros gastos generales	116,856		111,398
Seguros	112,313		109,411
Vigilancia y seguridad	109,306		103,020
Comunicaciones y transportes	96,445		84,417
Impuestos, gravámenes y tasas (4)	2,137,568		1,922,824
Provisión para obligaciones fiscales (5)	-		4,484,304
Provisión (contribuciones) (6)	_		392,892
Depreciaciones	443,277		356,488
Amortizaciones	150,000		43,161
Total gastos de administración	\$ 8,326,890	\$	12,194,406

Corresponde a los gastos incurridos en los procesos de apoyo a los procesos operativos de la Empresa como son el personal de planta, contratistas, vigilancia, los gastos de viajes, las afiliaciones a entidades como ACOLGEN y ANDESCO, los gastos de publicidad y propaganda

⁽¹⁾ Corresponde en 2012 y 2011 a valores causados por gastos de nomina, incluidos los generados con la aprobación del pacto colectivo firmado en noviembre 15 de 2011.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

22. Gastos de Administración (continuación)

- (2) En 2012 el incremento corresponde a contratación de mantenimiento del software y digitalización de documentos en archivo, Asesoría de Riesgo, Asesoría en II fase de diseño de procedimientos, entre otros.
- (4) Gastos de viajes aumentados debido a las necesidades de capacitación en el exterior de funcionarios por la actualización del Centralog.
- (5) El detalle es el siguiente

2012		2011		
Impuesto predial	\$	296,170	\$	446,983
Industria y comercio en Tierralta		121,680		106,408
Contribuciones – Superservicios y CREG		576,479		187,548
Cuota de fiscalización y Auditaje - Cotranal		331,711		513,310
Gravamen a los movimientos financieros		771,337		642,119
Otros		40,191		26,456
	\$	2,137,568	\$	1,922,824

- (6) En 2011 se efectuó provisión para obligaciones fiscales, producto de la estimación en revisión; por parte de especialistas tributarios por la posible corrección en la declaración del impuesto al patrimonio.
- (7) En 2011 se efectuó provisión por la diferencia entre el valor decretado mediante resoluciones por la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios y el valor estimado por la empresa por concepto de contribución del año 2007 y 2010, valores en pasivos estimados (Nota 14).

23. Ingresos y Gastos No Operacionales

	****	2012	 2011
Ingresos no operacionales			
Diferencia en cambio (1)	\$	3,164,685	\$ 4,799,738
Ingresos de ejercicios anteriores		1,045,547	184,977
Intereses sobre depósitos		927,520	947,185
Extraordinarios (2)		166,954	74,718
Intereses y rendimientos de deudores		81,202	34,225
•	\$	5,385,908	\$ 6,040,843
Gastos No Operacionales			
Intereses de préstamos gubernamentales (3)	\$	26,180,532	\$ 26,729,393
Intereses de deuda pública externa		275,290	325.822
Intereses de créditos de tesorería		16,463	•
Diferencia en cambio (1)		1,652,410	5,069,061
Otros gastos ordinarios (4)		33,285	318,830
Comisiones y otros gastos bancarios		11,404	55,147
Ajustes de años anteriores		5,551	56,765
•	\$	28,174,935	\$ 32,555,018

Notas a los Estados Financieros (continuación)

23. Ingresos y Gastos No Operacionales (continuación)

- (1) La base para calcular el ajuste por diferencia en cambio lo conforman la deuda externa (capital e intereses) y la cuenta corriente en el exterior (Bancolombia Panamá).
- (2) En 2012 corresponde a otros ingresos por utilidad en venta de activos fijos (Camioneta y terrenos al municipio de Tierralta); por recuperaciones y sobrantes en legalizaciones de contratos y anticipos y en 2011 a recuperaciones por devoluciones de saldos a favor y sobrantes en legalizaciones de anticipos.
- (3) Gasto de intereses según acuerdo de pago firmado con la nación (Ministerio de Hacienda).
- (4) En el 2012 corresponde a pérdida en baja de activos \$33,258 y otros, en el 2011, corresponde al valor causado de la donación que se realizará al Fondo de Empleados de la empresa por \$300,000 y pérdida en baja de activos no explotados por valor \$18,823.

A continuación se muestra un análisis del efecto neto del ingreso y gasto por diferencia en cambio.

		2012		2011	
	isa de cambio al 1 de enero sa de cambio al 31 de diciembre	\$	1,942.70 1,768.23	\$	1,913.98 1,942.70
	ecto neto de tasa de cambio		174.47		(28.72)
Ing	greso por diferencia en cambio		3,164,685		4,799,738
Me	enos gasto por diferencia en cambio		1,652,410		5,069,061
Efe	ecto neto de tasa de cambio	\$	1,512,275	\$	(269,323)
24. An	nortización Corrección Monetaria Diferida				
	opiedades, planta y equipo trimonio (DB)	\$	4,216,672 (4,764,618)	\$	4,216,672 (4,764,618)
		\$	(547,946)	\$	(547,946)

Efecto neto en resultados de la amortización del período de los saldos de las cuentas cargos por corrección monetaria diferida (*Nota 9*) y crédito por corrección monetaria diferida (*Nota 15*) estado de resultados por el año terminado el 31 de diciembre de 2012.

Certificación a los Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que para la emisión de los balances generales al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y de los estados de resultados, de cambios en el fondo social, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los Fundadores y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros oficiales de contabilidad.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos de la Empresa Urrá S.A. E.S.P. existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el año.

Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo Empresa Urrá S.A. E.S.P. en la fecha de corte.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Alfredo Solano Bérrio Representante Legal

Contador Público
Tarjeta Profesional 95901–T